SELLO 4º 40 Ms. — ISAB. 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1842 — AÑO DE 1842.

En la villa de Abaran, á primero de Enero de mil ocho cientos Cuarenta y dos; reunidos en estas Salas Capitula res los Sres. que en su totalidad componen el Ayuntamto. Constitucional dela misma Digeron: D. José Gomez, Joaquin Yelo Gomez, Franco. Tornero, Liberato Carrasco, y Joaquin Carrasco Alcalde y regidores y José Antonio Molina Pror. Sindico General, comd. José Yelo Gomez nombrado pa. Alce. en el año dela fha., los elegidos pa. regidores Pasqual Gomez de Lorenzo y Joaquin Garcia, y pa. Pror. Sindico Genl. Antonio Carrillo del Givao, á fin de darles la posesion de sus respectivos empleos; en cuya virtud el Sor. Presidte. les recivio el juramto. en devida forma de adhesion á la Justa Causa dela libertad y la Constn. de mil ochocientos treinta y siete que felizmente nos rige, intimo amor á nuestra Soberana Da. Ysavel Segunda y Regente del Reyno y Soberano Congreso Nacional y obediencia á las disposiciones y ordenes vigentes. Y haviendo todos prestado su conformidad recivieron en señal de verdadera posesion sus respectivos empleos quedando por consiguiente instalado el Ayuntamto. para el corriente año en la forma siguiente = Para Alde. Presidente D. José Yelo Gomez, pa. primer regidor Liberato Carras, para segundo Joaquin Carrasco, para tercero Pasqual Gomez de Lorenzo, y pa. cuarto Joaquin Garcia de Cayetano y pa. Pror. Sindico General á Antonio Carrillo del Gi-